

VERTIENTE PED 2021-2027	PROGRAMA / PROYECTO(S) O ACTIVIDAD(ES)	INDICADOR (Construcción de fórmula)	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	ALIADOS ESTRATÉGICOS	CALENDARIZACIÓN (Avance de ejecución)												
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD E INTEGRIDAD PÚBLICA</b>																		
<b>DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y ÉTICA PÚBLICA</b>																		
<b>01. PROMOVER PRINCIPIOS, VALORES Y CRITERIOS DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>																		
Anticorrupción y Combate a la Impunidad	1.1 Capacitar y asesorar a los Comités de Ética de las dependencias y entidades, en relación con la integridad funciones y relaciones.	% de Capacitación y Asesoría que se brinda presencialmente a los Comités de Ética en relación con la integración y funciones = (No. Capacitación y/o Asesoría brindada / No. Capacitación y/o Asesoría solicitada)*100.	Porcentaje	100% Cumplimiento Capacitación y Asesoría	Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la APE.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.2 Publicar semestralmente en la página oficial de la Contraloría General del Estado, la actualización de Comités de Ética de la APE constituidos.	Publicación semestral actualizada = Publicación actualizada en la página / Publicación programada	Número	100% Cumplimiento 2 Publicación Anuales	Dirección Administrativa Subdirección de Informática y Sistemas.						50%						50%	
	1.3 Requerir a los Comités de Ética de la APE constituidos, el cumplimiento de su programa anual de trabajo e informe anual de actividades.	% de cumplimiento del PAT e Informe Anual de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la APE = ( Número de PAT E Informe Anual recibido / Número total de PAT e Informe Anual requeridos) *100	Porcentaje	100% Cumplimiento en requerimientos	Dependencias y Entidades de la APE/ Dirección Jurídica y de Contrataciones Públicas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>02. APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>																		
Anticorrupción y Combate a la Impunidad	2.1 Radicar, prevenir o desechar los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas graves y no graves (3 días)	% de procedimientos de expedientes de responsabilidad administrativa iniciados = (EPRAS iniciados / EPRAS recibidos)*100.	Porcentaje	100% Cumplimiento	DIAEP, OIC's, Servidores Encausados N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	2.2 Remitir al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa los expedientes correspondientes a faltas graves dentro de los 3 días posteriores a la conclusión a la audiencia inicial	% Porcentaje de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa de faltas graves = (EPRAS iniciados por falta grave / EPRAS remitidos)*100	Porcentaje	100% Cumplimiento	TEJA DREP N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	2.3 Resolución o conclusión de los expedientes de Responsabilidad Administrativa iniciados por faltas no graves (tratándose de resoluciones, emitirlos dentro de los 30 días siguientes a que se haya cerrado periodo de alegatos, ya sea si se determina sanción o no se advierta la comisión de falta administrativa, o en su caso tratándose de prescripción en cuanto se estime que han fenecido las facultades sancionatorias de esta autoridad)	% Porcentaje de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados por faltas no graves = (EPRAS resueltos y/o concluidos / EPRAS iniciados)*100.	Porcentaje	70% Cumplimiento	DIAEP, OIC's, Servidores Encausados N/A			10%		20%				20%				20%
	2.4 Resolver o conclusión de los expedientes de Responsabilidad Administrativa históricos, iniciados por faltas no graves.	% Porcentaje de expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados por faltas no graves = (EPRAS resueltos y/o concluidos (históricos) / EPRAS iniciados (históricos) ) *100.	Porcentaje	70% Cumplimiento	DIAEP, OIC's, Servidores Encausados N/A			10%		20%				20%				20%